

conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial, de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**26395** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Química cuántica)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Química cuántica)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 13, del Decreto de 31 de marzo de 1968, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**26396** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Lógica (Metodología de las ciencias)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Lógica (Metodología de las ciencias)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 12, del Decreto de 31 de marzo de 1968, con dos años como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**26397**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de las plazas de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Barcelona, Granada, Murcia y Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Barcelona, Granada, Murcia y Sevilla (resolución de 11 de octubre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**26398**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de las plazas de Profesor agregado de «Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Zaragoza.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Zaragoza (resolución de 11 de octubre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**26399**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Málaga.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Málaga (resolución de 10 de octubre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Esta Dirección general ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**26400**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de las plazas de Profesor agregado de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura y La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura y La Laguna (resolución de 11 de octubre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.